

Seminario

Las competencias de las autoridades de control en materia de protección de datos desde la perspectiva de la regulación europea

2 de julio de 2024

Sala de Vistas. Facultad de Derecho. Universidad de Murcia

10.00 h. La potestad sancionadora de las autoridades de control seis años después de la entrada en vigor del RGPD

- Alejandro Corral Sastre. *Profesor de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid*
- Javier Sempere Samaniego. *Director de Supervisión y Control de Protección de Datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)*

11:45 h. El alcance de las competencias de las autoridades de control en el contexto de la nueva regulación europea sobre Inteligencia Artificial

- Ricard Martínez Martínez. *Profesor de Derecho Constitucional. Universidad de Valencia. Director de la Cátedra Microsoft sobre “Privacidad y Transformación Digital”*
- Alessandro Mantelero. *Profesor de Derecho Privado y de Derecho y Tecnología en la Universidad Politécnica de Turín. Director de la Cátedra Jean Monnet sobre “Derecho y Sociedades Digitales Mediterráneas”*

13.15 h. Conclusiones

13:45h. Comida de trabajo

Coordinador de la Jornada: Florencio Navarro Gómez.

Organiza. Proyecto de investigación “La potestad sancionadora de las autoridades de control en materia de protección de datos: delimitación, garantías y efectos” (ref. PID2022-139265OB-I00) MCIN/AEI/10.13039/501100011033/Y

Colabora. Proyecto de investigación “La europeización de las sanciones administrativas: la incidencia del Derecho europeo en el concepto de sanción, en sus garantías y en su función” (ref. PID2020-115714GB-I00), financiado por MCIN/AEI